CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA-CALDAS
NIT 810-005-499-2

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 001 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

ALEXANDRA PATRICIA CARDONA PATIÑO, mayor de edad, domiciliada en Palestina, Caldas, identificada con la C.C **24.853.353** de Palestina Caldas, en cumplimiento al contrato N° 001 DEL 12 de febrero de 2025, cuyo objeto es, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA CALDAS."** cumplió con las actividades pactadas en el periodo comprendido desde el **12 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO| DE 2025**, de conformidad con el siguiente detalle:

OBLIGACIONES DE CONTRATISTA

1) Realizar el aseo de los pisos, muros, sanitarios, lavamanos, puertas y ventanas del Recinto del Concejo Municipal.
2) Responder por los elementos a su cargo e informar sobre cualquier anomalía o deterioro que ellos presenten y solicitar su reposición o reparación si es del caso.
3) Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, cortinas y todo elemento accesorio de las áreas del Recinto del Concejo de Palestina Caldas.
4) Solicitar a tiempo los elementos que se necesiten para cumplir eficazmente con sus labores.
5) Preparar alimentos y/o servicios de cafetería a los funcionarios y atender las reuniones que se lleven a cabo al interior del Concejo de Palestina Caldas.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

1) Realizó el aseo de los pisos, muros, sanitarios, lavamanos, puertas y ventanas del Recinto del Concejo Municipal.
2) Cuidó los elementos a su cargo e informó sobre la anomalía y solicitó su reposición o reparación.
3) Mantuvo limpios los muebles, enseres, ventanas, cortinas y todo elemento accesorio de las áreas del Recinto del Concejo de Palestina Caldas.
4) Solicitó a tiempo los elementos que se necesité para cumplir eficazmente con sus labores.
5) Preparó alimentos y/o servicios de cafetería a los funcionarios y atendió las reuniones que se llevaron a cabo al interior del Concejo de Palestina Caldas.

27-2-25

CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA-CALDAS
NIT 810-005-499-2

El valor del contrato y forma de pago para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)** valor que **EL CONCEJO** pagará a **EL CONTRATISTA** de la siguiente forma: un (1) pago en el mes de febrero por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.500.000)**, y nueve (9) pagos iguales por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.500.000),** pagadero mes vencido y previa presentación del informe de actividades de parte del contratista y el respectivo informe de la supervisora,

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$15.000.000**
PAGO DEL MES DE FEBRERO	$1.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 13.500.000**

Valor a pagar al contratista en el mes de febrero de 2025, **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.**

Para constancia se firma el 27 febrero de 2025.

YANET OCAMPO CASTAÑEDA
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL
SUPERVISOR